

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: LEIDY CATHERINE ESCOBAR LEITÓN
DEMANDADO: FERNEY QUEVEDO PADILLA
RADICACION: 2016-00120

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 06 de febrero del 2017. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, nueve (09) de febrero de dos mil diecisiete (2.017)

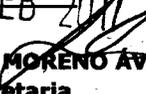
Acéptese la sustitución de poder realizada por la apoderada de la parte demandada LEIDI CAROLINA BERNATE RUÍZ, a la estudiante de derecho DIANA LUCÍA ALONSO VIZCAINO, en los términos y para los fines descritos en el escrito obrante a folio 46.

NOTIFÍQUESE


OSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 10
del 10 FEB 2017


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria